

RESOLUCION N° 40

JOSÉ C. PAZ, 10 FEB 2020

VISTO

El Estatuto aprobado por la Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, el Programa Integral de Formación en Lenguas aprobado por Resolución de C.S N° 175 de 19 de diciembre de 2018, el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de José C. Paz aprobado por Resolución de C.S N° 168 de 18 de diciembre 2018, el Expediente N° 966/2018 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones se tramitó la aprobación de la Propuesta Formativa "TALLER DE CONVERSACIÓN INTERMEDIO DE INGLÉS INTENSIVO" mediante la Resolución N° 12 del 12 de febrero de 2019.

Que en el marco de dichas actuaciones en el ANEXO se describe la Propuesta Formativa, en la cual se estipuló en el ítem "DATOS IDENTIFICATORIOS DEL PROYECTO" el costo del curso.

Que con posterioridad al dictado del referido acto administrativo para el año 2020 se prevé modificar el costo del curso, tanto el valor de la inscripción como la cuota mensual.

Que conforme lo informado y previsto por la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, el presente Taller será

UNPAZ



arancelado y se autofinancia, consistiendo en una matrícula de inscripción para la comunidad en general de PESOS SEISCIENTOS (\$600) y para comunidad UNPAZ de QUINIENTOS (\$500), y una cuota mensual para la comunidad en general de PESOS DOS MIL (\$2.000) y para la comunidad UNPAZ de PESOS MIL SEISCIENTOS (\$1.600).

Que en consecuencia, a los efectos resulta necesario rectificar dicha RESOLUCIÓN.

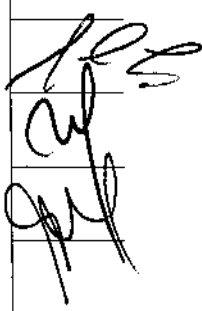
Que por Resolución del CONSEJO SUPERIOR N° 94 del 22 de noviembre de 2016, se aprobó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UNIVERSIDAD para el período 2016-2020, en el que se incluyeron diversos objetivos estratégicos político-institucionales, vinculados a las actividades de extensión.

Que la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO, dependiente de la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, ha tomado intervención.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, dependiente de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en virtud de las atribuciones conferidas por el 74 inciso e) del Estatuto de la UNIVERSIDAD, aprobado por la Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015.

UNPAZ



Por ello,

EL RECTOR

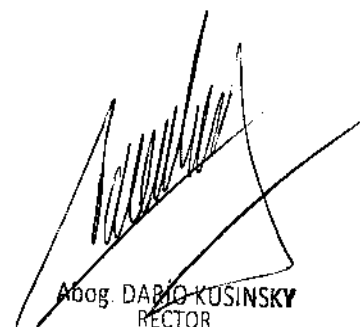
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

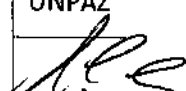
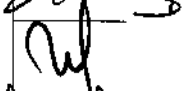
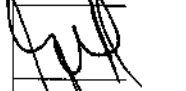
ARTÍCULO 1º.- Modificar el ANEXO del Curso de Extensión "TALLER DE

CONVERSACIÓN INTERMEDIO DE INGLÉS INTENSIVO que como anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese


Abog. DARIO KUSINSKY
RECTOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

RESOLUCION N°..... 40 -

UNPAZ





ANEXO
 RESOLUCION N°

40

ANEXO

Curso de Extensión: Taller de Conversación Intermedio de Inglés Intensivo
1- FUNDAMENTACIÓN

La Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario tiene como uno de sus objetivos implementar políticas destinadas a impulsar espacios de capacitación y formación extracurricular que den respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria y del territorio, con la finalidad de desplegar competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo extraacadémico.

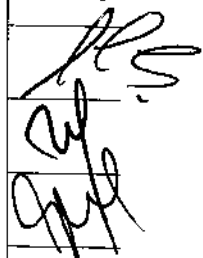
Para una mejor organización del aprendizaje, hemos dividido el programa en ciclos. Cada ciclo marca un trayecto dentro de la adquisición del idioma y tiene parámetros de competencias propios.

Ciclo Inicial:

Este ciclo se subdivide en cuatro niveles y un taller inicial. El taller está pensado específicamente para aquellos individuos que no hayan nunca tenido experiencia con el idioma o alguna necesidad particular para comenzar con la experiencia de aprendizaje de idioma.

La carga horaria del ciclo es la siguiente:

UNPAZ



Taller inicial	36 hs
Nivel 1	42 hs
Nivel 2	42 hs
Nivel 3	42 hs
Nivel 4	42 hs
TOTAL	204 hs

ANEXO RESOLUCION N° 40

Optativo: Taller de conversación inicial de inglés intensivo	36 hs
--	-------

Ciclo Intermedio:

Este ciclo se subdivide en cuatro niveles. Las competencias a desarrollar en este ciclo permiten un manejo autónomo en el idioma. Asimismo se ofrecen, en ciertos momentos del año, talleres complementarios de destrezas lingüísticas que no certifican avance de nivel.

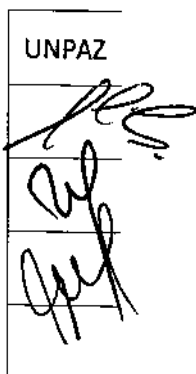
Asignatura	Carga horaria total (hs.)
Nivel 5	42 hs
Nivel 6	42 hs
Nivel 7	42 hs
Nivel 8	42 hs
TOTAL	168 hs
Optativo: Taller de conversación intermedio de inglés intensivo	36 hs

Ciclo Profundización:

Este ciclo se subdivide en cuatro niveles. Las competencias a desarrollar en este ciclo se centran en un desarrollo de la reflexión lingüística sobre el idioma para hablantes que ya se manejan de manera autónoma. También se ofrecen talleres complementarios de competencias lingüísticas.

Nivel 9	42 hs
Nivel 10	42 hs

UNPAZ



ANEXO RESOLUCION N° 40

Nivel 11	42 hs
Nivel 12	42 hs
TOTAL	168 hs
Optativo: Taller de profundización en conversación de inglés intensivo	36 hs

Preparación para exámenes internacionales:

Los cursos de preparación para First Certificate in English, Certificate of Advanced English y Certificate of Proficiency in English se cursan posterior al nivel 10 del ciclo de profundización.

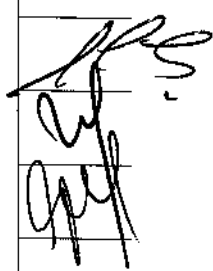
Ciclo de capacitación docente en idiomas:

El Programa Integral de Formación en Lenguas (PIFL) ofrece un ciclo específico para docentes graduados y estudiantes avanzados de profesorado. Es el único espacio del programa que requiere título de grado o certificación de materias aprobadas para cursar. Su objetivo es reforzar las competencias didácticas y/o lingüísticas de los docentes para un mejor desarrollo profesional.

2- DATOS IDENTIFICATORIOS DEL PROYECTO

- **Título del proyecto:** Programa de Formación Integral en Lenguas (PIFL) – Taller de Conversación Intermedio de Inglés - Intensivo
- **Localización de la oferta:** Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria.
- **Unidad que lo promueve:** Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario.
- **Destinatarios:** comunidad en general
- **Modalidad de la capacitación:** Actividades de extensión con modalidad de clases presenciales.
- **Formato y lugar de dictado de clases:** 12 Encuentros semanales de 3 horas entre los meses de febrero a marzo.

UNPAZ



ANEXO RESOLUCION N° 40

- **Carga horaria:** 168 hs el ciclo. 36 hs el taller.
- **Costo:**

Concepto	Comunidad UNPAZ	Comunidad en general
Inscripción	\$ 500	\$600
Cuota mensual	\$1.600	\$2.000
Costo Total del Curso	\$2.100	\$2.600

- **Docente a cargo:**

Nombre y Apellido	DNI	Correo electrónico	Cargo en UNPAZ	Responsabilidad en el Proyecto
Marina González Y docente a designar	16894692	magonzalez@unpaz.edu.ar	Coordinación del Programa Integral de Formación en Lenguas.	Responsable del curso

3- **DESCRIPCIÓN PROYECTO**

- **Síntesis del proyecto:**

El PIFL tiene como unos de sus objetivos ofrecer capacitación abierta a la comunidad en lenguas que representen identidad de la comunidad y aquellas que representen la necesidad de mejora de su situación actual. La oferta de cursos de idioma inglés organizados por ciclos corporiza este compromiso y la oferta de talleres de habilidades específicas refuerza este compromiso.

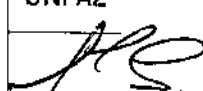
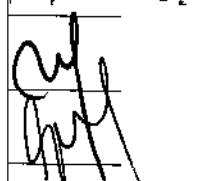
- **Requisitos de admisión y perfil:**

La admisión en el Taller de Conversación del Ciclo Intermedio requerirá haber aprobado el Nivel 6 en el marco del PIFL, o bien realizar una entrevista de admisión orientadora para ubicarlo en el módulo correspondiente.

- **Fundamentación:**

El tramo intermedio del PIFL, denominado ciclo intermedio, representa la consolidación de conocimientos en la lengua extranjera. Se inicia con una

UNPAZ

**ANEXO
RESOLUCION N° 140**

comunicación oral y escrita simple pero relativamente precisa y se desarrolla hacia una mayor complejidad en la expresión oral y escrita que incluye sofisticación léxica y gramatical.

- **Perfil del Egresado:**

La realización del curso habilitará al alumno la capacidad de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Podrá desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Será capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Asimismo, estará en condiciones de describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

- **Contenidos:**

Áreas temáticas: personas y sus realidades inmediatas, formas de amor, formas de odio, festejos y celebraciones.

Se consolida manejo de tiempos presentes y pasados, así como de expresiones de futuro por medio de intercambio de experiencias, narraciones y argumentaciones. Trabajo sobre modalidad.

- **Evaluación:**

Los talleres de competencias no cuentan con instancia de evaluación final.

- **Bibliografía:**

Selección de textos de la cátedra.

- **Certificación:**

Se entregará un certificado de asistencia al curso.

UNPAZ

